

Ilmo. Sr.:—Este Ministerio ha tenido a bien disponer quede rectificada la orden de este Departamento de 10 de diciembre del año anterior (*Gaceta* número 350), de 16 de igual mes, por la que se nombraba asimilado a teniente del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado), a D. Aurelio Sánchez Aroca, en el sentido de que se llama como queda dicho y no Antonio, como por error en aquélla se consignaba.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 21 de febrero de 1939.

P. D.,

RAIMUNDO MORALES

Señor Inspector general del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

(De la *Gaceta* número 54.)

Ilmo. Sr.:—En la *Gaceta de la República* número 356, de fecha 22 de diciembre último, se anunció una convocatoria de señoritas mecanógrafas, con destino a las diferentes dependencias del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado). Y como quiera que resulta insuficiente el número de dichos auxiliares para los múltiples servicios encomendados al mismo, teniendo en cuenta que entre las concursantes existen en número de setenta que reúnen las condiciones exigidas en dicha orden ministerial,

Este Departamento, en uso de la atribuciones que le están conferidas, ha tenido a bien disponer quede ampliada dicha convocatoria en el número ya expresado de setenta, a cuyo fin se formalizará el escalafón correspondiente con arreglo a la puntuación obtenida.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 22 de febrero de 1939.

P. D.,

RAIMUNDO MORALES

Señor Inspector general del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

(De la *Gaceta* número 54.)

Ilmo. Sr.:—Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas, y a propuesta del Ilmo. señor Inspector general del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado), ha tenido a bien disponer que el comandante don Pedro Fernández Pellicer, que actualmente ejerce el cargo de Director de los Colegios de Huérfanos del Cuerpo, cese en el mismo y conferirle el mando de la tercera División de Asalto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 21 de febrero de 1939.

P. D.,

RAIMUNDO MORALES

Señor Inspector general del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

(De la *Gaceta* número 54.)

Ilmo. Sr.:—En atención a figurar con el número uno en el escalafón de su clase, llevar veintisiete años de servicios, de ellos veinticuatro de oficial, dos en el frente de operaciones, y estar bien conceptuado, el comandante del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado) D. Jesús Valdés Oroz,

Este Ministerio ha tenido a bien concederle el empleo de teniente coronel, con la antigüedad de esta fecha, confiriéndole, al propio tiempo, el mando de la cuarta División de Asalto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 21 de febrero de 1939.

P. D.,

RAIMUNDO MORALES

Señor Inspector general del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

(De la *Gaceta* número 54.)

Ilmo. Sr.:—En consideración a las circunstancias que concurren en los tenientes coroneles del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado), D. Alberto Matallana Gómez y D. Gabriel de Aizpuru Maristany, números 1 y 2 del escalafón de su empleo, llevar el primero treinta y nueve años de servicios, de ellos treinta y seis de oficial; el segundo treinta y cuatro años de servicios, de ellos treinta y uno de oficial, suficiente tiempo de permanencia en el frente de operaciones y estar bien conceptuados,

Este Ministerio, de acuerdo con la Inspección General de dicho Cuerpo, ha tenido a bien conferirles el empleo de coronel, con la efectividad de esta fecha y efectos administrativos a partir de la revista del mes de marzo próximo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 23 de febrero de 1939.

P. D.,

RAIMUNDO MORALES

Señor Inspector general del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

(De la *Gaceta* número 55.)

Ilmo. Sr.:—Este Ministerio, a propuesta de esa Inspección general, ha tenido a bien disponer que el comandante del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado), D. Manuel Muñiz Izquierdo, cese en el mando de la séptima Brigada de Asalto y se haga cargo de la 10 del mismo Cuerpo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 22 de febrero de 1939.

P. D.,

RAIMUNDO MORALES

Señor Inspector general del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

(De la *Gaceta* número 55.)

Ilmo. Sr.:—Este Ministerio, a propuesta de esa Inspección General, ha tenido a bien disponer que el comandante del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado), D. Eduardo Alcalá Gómez, cese en el mando de la novena Brigada de Asalto, y se haga cargo de la séptima del mismo Cuerpo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 23 de febrero de 1939.

P. D.,

RAIMUNDO MORALES

Señor Inspector general del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

(De la *Gaceta* número 55.)

Ilmo. Sr.:—Este Ministerio, a propuesta de esa Inspección General, ha tenido a bien disponer que el teniente coronel del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado), D. Mauricio García Ezcurrea, cese en el mando de la segunda Inspección de Fuerzas Urbanas y pase como jefe del Negociado de Personal de dicho Centro.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 23 de febrero de 1939.

P. D.,

RAIMUNDO MORALES

Señor Inspector general del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

(De la *Gaceta* número 55.)

Ilmo. Sr.:—Este Ministerio, a propuesta de esta Inspección General, ha tenido a bien disponer que el comandante del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado), D. Pedro Salvá Gar-